



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Totana

16805 Exposición pública de la Cuenta General del ejercicio 2012.

En sesión celebrada por la Comisión Informativa de Hacienda, Contratación, Patrimonio y Suelo, Fomento y Empleo, Promoción de Empresas y Sectores Productivos, Turismo y Artesanía y Tramitación de Fondos, en sesión extraordinaria de fecha 13 de noviembre de 2012, ha dictaminado favorablemente la propuesta a la Comisión Especial de Cuentas sobre la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio 2012, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, quedando expuesto al público en las Oficinas de la Intervención Municipal el expediente de tramitación de la mencionada Cuenta General por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho más podrán los interesados examinarlo y presentar reclamaciones, reparos y observaciones.

Totana a 15 de noviembre de 2013.—La Alcaldesa, Isabel María Sánchez García.